

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADDELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción, calle de S. Onofre n.º 19.
Y en esta Imprenta.

EN PALMA: Tipografía Católica calle de Fortuny n.º 6

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados
al precio de 50 cént. de peseta al mes en la isla
En provincias, 1.º30 peseta- trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 céntimos por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los no suscritores á 10 id.

SECCION RELIGIOSA.

JUÉVES 26.—S. Policarpo obispo y mártir.

VIÉRNES 27.—S. Juan Crisóstomo obispo y confesor.

SÁBAD. 28.—S. Julian obispo y confesor.



CULTOS.

Juésves 26 — La Misa y el Oficio divino son de S. Policarpo obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

LA VENGANZA DE UN SACERDOTE.

A la puerta de una de las iglesias de París acostumbraba á ponerse para pedir limosna, hacía ya algunos años, un pobre anciano, á quien se le conocía con el nombre del «viejo Jacob.»

Se sentaba en un pasillo de la entrada, hablaba muy poco, y cuando le daban algo, expresaba su gratitud por medio de una inclinación. Si alguna vez, por casualidad, se le separaba la ropa un poco hacia los lados, veíase en su pecho una cruz dorada. Un sacerdote jóven, llamado Paulino, solía celebrar en la misma iglesia y nunca dejó de dar limosna al pobre Jacob.

Descendiente aquél de una familia

noble y rica, se había consagrado enteramente á Dios por medio del sacerdocio y distribuía su fortuna entre los pobres y menesterosos. Sin haber conocido antes al viejo Jacob, sentía por él especial predilección.

Cierto día echó de menos Paulino al viejo Jacob, y preguntando por él, le dijeron que ya hacía algún tiempo que no se dejaba ver. Esto le inquietó y le hizo entrar en cuidado por su anciano protegido; procuró informarse dónde vivía, y un día, después de celebrar, se dirigió á la morada del anciano. Llamó á la puerta de una bohardilla; contestóle una voz débil y apagada, penetra dentro y encuentra á Jacob enfermo, recostado en su cama ó más bien en una miserable tarima, pálido, con los ojos desencajados.

—¡Ah! es V., respetable señor?—exclamó, cuando hubo conocido al bondadoso sacerdote.—Es usted muy bueno para decidirse á venir á visitar á un hombre tan miserable como soy yo. No merezco tanto.

—¿Qué es lo que dices, Jacob? contestó Paulino, ignoras que el sacerdote es el amigo de los desgraciados? Por lo demás, repuso sonriendo, somos tam-

bién antiguos conocidos.

—¡Ah, señor! si usted supiera.... si V. me conociera, sin duda no me hablaría de este modo. No me hable V. con tanto cariño; soy un miserable, maldito de Dios y de los hombres.

—Maldito de Dios? Qué dices? Oh! no digas semejantes disparates, pobre Jacob; si has obrado mal, pide perdón y confiésate. Dios es la misma bondad, está dispuesto á perdonar á todo aquel que se arrepiente.

—¡Oh! no: á mí.... á mí no me perdonará.

—Pues por qué no? No sientes pesar, arrepentimiento?

—¡Sí, tengo arrepentimiento! sí, tengo arrepentimiento!—exclamó Jacob en voz alta, incorporándose al mismo tiempo y mirando á su alrededor con la vista descompuesta.—Sí, yo siento pesar! Sí, sí, yo me arrepiento, treinta años hace que lloro mi crimen y sin embargo soy un maldito.

El caritativo sacerdote procuraba calmarle y consolarle, pero inutilmente. Albergaba el moribundo en lo más profundo de su corazón un terrible secreto y la desesperacion impedía al desgraciado descubrir su crimen. Al fin, se resolvió Jacob, vencido por las amorosas y persuasivas palabras del sacerdote y refirió con voz apagada lo siguiente:—Durante la sangrienta revolucion del pasado siglo, desempeñaba yo el cargo de administrador en el castillo de una familia noble y opulenta. Mis señores eran la bondad personificada; el conde, la condesa, sus dos hijos.... Les agradezco todo; el cargo que me habían dado, mi educación, los buenos días que había pasado en su compañía. Mas cuando subió al poder el gobierno del Terror, entonces les hice traición. Se hallaban escondidos y yo sabía el sitio. Para apoderarme de

sus bienes, prometidos á los delatores, yo les denuncié, y fueron condenados á muerte todos, menos el pequeño Paulino, que todavía era muy niño.

Al decir esto, se le dejó escapar al sacerdote un grito involuntario y su frente se vió bañada de sudor.

—¡Ah, señor! continuó el anciano mendigo, que notó la turbación del sacerdote, es horrible! yo mismo asistí, oí su sentencia de muerte, vi echar á los cuatro en el carro, vi, oh señor, cómo cayeron sus cabezas separadas del tronco al golpe del hacha! Verdaderamente soy un monstruo! Desde entonces no he tenido sosiego ni descanso. Lloro y pido por ellos. Los veo todos los días delante de mis ojos. Míreles V., aquí están, debajo de este lienzo.

Mientras decia esto, señalaba con su mano trémula una cortina que cubria una parte de la pared.

—Esta cruz que ve V. en mi cama, era del conde. Esta cruzcita de oro que yo llevo, antes la traía continuamente la señora. ¡Dios mio! ¡Qué crimen! que horror! Tened compasión de mi caritativo señor! ¡no me abandonéis! rogad por mí, el mayor criminal y el más desgraciado de los hombres!

El sacerdote cayó de rodillas junto á la cama, pálido como la muerte: y así permaneció por espacio de media hora. Se levantó después del todo tranquilo, hizo la señal de la cruz y levantando la cortina vió dos retratos.

Jacob, al verles, dió un grito y se echó de nuevo en la cama.

El sacerdote lloraba.

—Jacob, dijo éste con voz temblorosa, yo te traigo el perdón de parte de Dios; quiero oír tu confesión.

Se sentó después de decir estas palabras junto á la cama y comenzó á confesarse el viejo Jacob.

Cuando hubo concluido, le dijo Paulino:

—Jacob, Dios misericordioso te ha perdonado; pero no es esto todo, también yo te perdono por amor de Dios; pues los que delataste era mi padre, mi madre y mis dos hermanas.

A Jacob se le erizaron los cabellos, abrió sus labios, tartamudeó algunas palabras incomprensibles y se ocultó entre la ropa. Se aproximó el sacerdote: el mendigo había muerto.

(Traducido del Sendbote).

SECCION LOCAL.

AL FUEGO LOS LIBROS MALOS

La prensa impía, ha dicho un gran Cardenal y un sábio Obispo, es el más grande crimen de nuestros tiempos. Todo lo discute, todo lo admite, y propaga males innumerables y muy funestos; es un mónstruo, una hidra, no ya de siete cabezas, como la que vió el Apóstol en la misteriosa revelacion del Apocalipsis, sino de un millon de cabezas y un millon de lenguas.

La prensa impía es un mal, porque persigue al bien, y no siendo capaz de practicarlo con justicia, lo falsifica, lo difama, lo calumnia. Todo su empeño está en ridiculizar, insultar y perseguir á la Iglesia y combatir su accion y apostolado.

Si la prensa impía pudiese resolverse á no mentir durante un año, á no perseguir al bien, á no enseñar el error, dejaría de ser impía.

Es un delito grave el leer libros malos; pero lo es más el pagar la prensa impía, propagarla y proporcionarle medios de difundirse; así como es también una falta grave no sostener la prensa buena ó dañarla de un modo positivo.

Aquel, pues, que sirve á la prensa im-

pía, con su dinero, con su suscripcion, con su concurso, cualquiera que este sea, sabiendo que su esencia y su vida consiste en hacer la guerra á nuestra madre la santa Iglesia Católica, este tal paga á la prensa impía una contribucion de guerra para perseguir cruelmente á su propia madre.

Por tanto, ya que este nuevo modo de combatir contra la Iglesia se ha hecho tan general en nuestros días, tenemos muy poderosos motivos para trabajar, tanto contra la prensa impía como en favor de la buena.

Cuando el enemigo invade injustamente un territorio, los buenos ciudadanos lo rechazan con todas sus fuerzas; y en cuanto de ellos depende acuden al socorro de los defensores del país.

Por eso S. S. Pio IX, en su primera Encíclica dirigida al orbe católico, luego de elevado al Pontificado, creyó necesario condenar la mala prensa y deplorar sus daños. El vió extenderse cada día más la guerra á la Iglesia, la ruina causada por los malos periódicos y el bien que podrian producir los buenos escritos, impidiendo el mal y difundiendo doctrinas sanas. También ese celoso Papa, en innumerables alocuciones que pronunció, no dejó nunca de insistir en la necesidad de favorecer la prensa buena, de propagarla; luchando al mismo tiempo contra la mala, con el fin de proteger á tantas almas redimidas con la sangre preciosa del Salvador, conducir las al camino recto de la salvacion y preservarlas de la ruina.

A más, este venerable Pontífice consideró á los redactores y colaboradores de los buenos periódicos como una especie de apóstoles, de un modo especial propio de nuestra época, y como un cuerpo de ejército que no existia en los tiempos pasados, pero que es verdadera necesidad al presente; y que tal vez pueden, por

medio de la buena prensa, ejercer un apostolado aún más eficaz que el de los Sacerdotes en su ministerio eclesiástico.

Ante palabras tan expresivas de un Pontífice de santa memoria, parece superfluo que añadamos nosotros alguna. El que ama de veras á la Iglesia, no debe contentarse con aborrecer el mal, sino que debe practicar el bien.

La enseñanza de la Iglesia ha sido siempre la misma: hoy, como en tiempo de San Pablo, condena los malos libros; y si las familias quieren preservarse del contagio funesto que tanto daño causa en el día, deben, no solo vigilar para que el veneno no entre en sus casas, sino tambien procurar que los que viven en ellas se nutran con el pasto de las buenas lecturas.

A las diez de la mañana del viernes próximo se celebrará en la santa iglesia Catedral, un solemne funeral en sufragio de los pobres pescadores que el mes pasado naufragaron en las aguas de nuestras costas. Sabemos que nuestro bondadoso y venerable Prelado, Dios mediante, honrará con su asistencia este piadoso acto, dedicado á socorrer espiritualmente á las almas de aquellos hermanos nuestros. Es de esperar que atendido el objeto y la solemnidad de dicha función, atraerá notable concurso, no sólo de personas allegadas ó amigas de los finados, sino tambien de todas las clases sociales, mayormente de la marina, á cuyos individuos con este motivo pudiéramos muy bien decir: *lo que á vosotros quisierais se os hiciera, hacédlo para los otros.*

El lunes último por ser los días de S. M. el Rey de España D. Alfonso XIII, en la iglesia Catedral se desplegó mayor solemnidad en los sagrados cultos, habiendo asistido á la Misa mayor de capa magna el Excmo. é

Ilmo. Sr. Obispo. El M. I. Ayuntamiento ocupó su respectivo puesto de distincion como tambien las demás autoridades civiles. Al solemne *Te Deum* que se cantó despues de terminados los oficios divinos, presidió de pontifical mayor S. E. Ilma.

En todos los edificios del Estado estuvo durante el día izado el pabellon nacional, como tambien en los buques de nuestra matrícula.

El Seminario obsequió á su excelso titular S. Ildefonso, con solemnes *Laudes* en la vispera de la fiesta y Misa mayor con comunión general el día del santo. Celebró el santo sacrificio de la Misa el M. I. Dr. D. Antonio Villas, canónigo Lectoral y Rector del Seminario, asistiendo al acto todos los colegiales así internos como externos del referido Establecimiento.

Nuestros lectores verán con gusto el contenido del acta que á continuación insertamos. De paso, creemos con esto subsanar la inexactitud en que involuntariamente incurrimos en el número anterior, al fijar de una manera concreta la cantidad que dijimos haber cedido á las familias de los demás naufragos, la esposa é hijo del patron Juan Torres.

Al propio tiempo es de notar la paternal solicitud de nuestro venerable Prelado, á quien débese en primer lugar como principal agente y promotor, que se haya recaudado una cantidad tan considerable para el alivio de aquellas familias. Dignos son tambien del mayor elogio los señores que firman el acta por la actividad y celo desplegados en esta circunstancia;

«En el Palacio Episcopal de la Ciudad de Ciudadela de Menorca, á diez y ocho de Enero de mil ochocientos

ochenta y ocho, reunidos en la sala de despacho del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Manuel Mercader y Arroyo, los Sres. M. Iltre. D. Jaime Serra Canónigo, Lic. D. Pedro Moll, Regente de la Catedral, D. Miguel Faner Ecónomo de la de S. Francisco, D. Antonio Serra Cabo de Mar, D. Sebastian Moll Mariner y D. Bartolomé Mir del Comercio, los cuales componen la Junta de Socorros á las familias de los cuatro desgraciados pescadores que naufragaron en aguas de estas costas el día 18 de Diciembre último, y constituyéndose en sesion bajo la presidencia de S. E. Ilma. acordaron lo siguiente:

Que el fondo de *dos mil siete* pesetas recaudadas hasta la fecha, y de las cuales hay que dar por restadas las *cincuenta y siete* repartidas en los primeros días á las familias necesitadas, continúe custodiado por S. E. Ilma., y bajo su direccion sea distribuido en esta forma:

1.º Que por mediacion de las Hermanas Carmelitas de esta Ciudad se procure surtir de calzado y de las piezas de vestuario que fuere menester, á las familias de los naufragos Caules y Bagur de la Parroquia de S. Francisco, abonándose del fondo su importe.

2.º Que la restante existencia del fondo, salvo alguna extraccion menor que pudiese ocurrir para subvenir á cualquiera perentoriedad de las dos pobres familias dichas, á juicio y discrecion de S. E. Ilma., se inviertan en material especie de harina que se repartirá del modo siguiente:

Una arroba de harina todos los lunes á contar desde el veinte y tres del corriente, mientras dure el fondo, á cada una de dichas familias de Caules y Bagur.—Total dos arrobas.

Item: Media arroba de harina en los

mismos días á la hermana soltera del jóven naufrago Caules de la Calle Bajada del Mar, parroquia de la Catedral, en calidad de por ahora, y como aplicacion del todo, ó parte en su caso, del donativo de *cincuenta* pesetas del Sr. Conde de Torresaura, por haber prevenido este señor, era su voluntad que sirviese exclusivamente para esta ó la otra familia de los Caules, á causa del favor bastante que al condonar alquileres de casa había dispensado á la familia Bagur.

3.º Que los comerciantes D. Bartolomé Mir y D. Rafael Serra suministren la harina, el primero arroba y media semanal y el segundo una arroba en la forma expresada, pasando á S. E. Ilma. nota mensual de las entregas con el correspondiente *recibi*, á fin de reintegrarse de su valor.

4.º y último: Que á la familia menos mal acomodada del naufrago Torres se le guarde la atencion de ofrecerle alguna parte de estos socorros, si de ellos hubiesen necesidad.

S. E. Ilma. se reservó tomar alguna medida para celebracion de funerales.

Y con esto se dió por terminada la sesion, cuya acta firman:

Manuel, Obispo de Menorca.

Jaime Serra, Canónigo.—Lic. Pedro Moll, Regente.—Bartolomé Mir.—Sebastian Moll.—Antonio Serra.—Miguel Faner, Vocal Secretario.

En uno de los pueblos de la provincia de Guipúzcoa ha ocurrido un hecho curioso.

Un casero que habia adquirido un décimo de la loteria correspondiente á uno de los sorteos del mes de diciembre, por miedo á que se le extraviase lo pegó con miga de pan mascado en la puerta de la cocina de su casa.

Salió el úmero premiado, y el caso trató de separarlo de la puerta, pero inútilmente; era imposible despegar el décimo sin romperlo.

En vista de la inutilidad de cuantos medios puso en práctica, y no resignándose á perder los 2000 reales que le habian cabido en suerte, el bueno del hombre cargó con la puerta y se fué á la Administracion de loterías á hacer efectivo el premio.

Ha sido preciso cortar la madera donde estaba adherido el décimo y enviarlo á Madrid para hacer la comprobacion.

El Sr. Delegado especial del Gobierno de S. M. acompañado del Sr. Alcalde de Mahon, llegó en la tarde de ayer para visitar al Sr. Obispo. Salió despues de la visita otra vez para Mahon entrada yá la noche.

S. E. Ilma. el Sr. Obispo ha tenido á bien hacer en estos últimos días los siguientes nombramientos:

Rdo. D. Jaime Garriga, Ecónomo de Mercadal.

Rdo. D. Rafael Mascaró, Ecónomo de San Juan *dels Horts*, con residencia en el Monte Toro.

Rdo. D. Cristóbal Febrer, Coadjutor de Ferrerías.

Rdo. D. Jaime Galmés, id. de Mercadal.

Cortamos de «El Mahonés»:

«Lo celebramos.—Aprobado por el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis el plano de la nueva Iglesia de San Clemente, se han empezado yá los trabajos preliminares para dar comienzo á su construcción.»

Nos consta además que el referido plano es la expresion del pensamiento

de S. E. Ilma. concebido y formulado sobre el mismo terreno.

La Gaceta publica una circular disponiendo que quedan exentos de responsabilidad los mozos del reemplazo del año último que no se presentaron en caja, siempre que lo verifiquen con arreglo al artículo 132 de la ley de reclutamiento del ejército, pudiendo redimirse en metálico hasta Febrero próximo.

Conveniente sería que los alcaldes de esta isla hicieran pública esta disposicion, por si existe algun individuo á quien el conocimiento de dicha circular pueda interesarle.

El año de 1888 es bisiesto y se parecerá al año de 1860 en que los días de la semana caerán en las mismas fechas que hace veinte y ocho años.

Las estaciones en 1888 no tendrán igual duracion, pues el verano durará noventa y dos días y catorce horas, la primavera noventa y dos días, y el otoño y el invierno sólo ochenta y nueve cada uno.

Será un año de cometas, pues para el mes de abril se espera el regreso del de Eucke, y el mes de agosto el de Faye y quizá tambien el de Tempel.

Dos sabios alemanes han publicado el resultado de sus cálculos para determinar de una manera cierta las dimensiones de la Tierra. Según estos cálculos, la longitud del eje polar es de 12.712.138 metros; el eje del diámetro ecuatorial mínimo, que se halla á los 103°14' al Este del Meridiano de Paris, es de 12.752.701, en tanto que el diámetro ecuatorial máximo situado á los 13°14', de longitud es de 12.750.568 metros.

La superficie de la tierra se eleva á 509.940.000 kilómetros cuadrados, y su

volúmen á 1.082.680.000.000 kilómetros cúbicos. La circunferencia del globo en el meridiano más pequeño es de 40.000.998 metros, y el mayor meridiano de 40.069.903. Los mares y lagos ocupan 565.127.950 kilómetros cuadrados de extensión.

El número total de habitantes de la Tierra, es de 1.300.901.000: divididos en 300.530.000 en Europa; 71.800.000 en Asia; 203.300.000 en Africa; ochenta y cuatro millones 542.000 en América y 4.483.000 en Oceanía.

La Exposición Universal de Barcelona es un hecho. Terminada la huelga, las obras han tomado tal incremento, que puede asegurarse que la inauguración del gran Certámen se verificará el día anunciado.

Los pedidos de locales aumentan considerablemente, y ya han llegado algunos bultos del Japon, Estados Unidos y otros países. Los cien mil metros cuadrados que ocupan los palacios de la Industria, Bellas Artes, Agricultura, Ciencias y Galería de máquinas están casi completamente edificados, faltando sólo detalles de ornamentación. Los jardines ocuparán trescientos sesenta y ocho mil metros cuadrados; de forma que—excepción hecha de la Exposición de Filadelfia—la que va á inaugurarse en Barcelona será la mayor de cuantas se han celebrado en el mundo.

Es achaque de los liberales el tachar de hipócritas á los católicos cuando practican actos de fé que la Religión ordena. Pero sucede que los verdaderos hipócritas son ellos, y para prueba ahí está bien patente su lastimosa conducta.

En estos dichosos días en que celebra la cristiandad el Jubileo de su Padre y Pastor, han acudido á Roma algunos corresponsales de los periódicos liberales de la Côte.

Entre ellos figura el Sr. Ortega y Munilla, el Director de los vitandos *Lunes de El Imparcial*, periódico á quien conviene en la actualidad pasar por católico, para continuar disfrutando las suscripciones de los católicos miopes, que no ven lo pecaminoso de su conducta. Este señor, que todo fervoroso envía un telegrama al periódico que representa dando cuenta de que ha tenido la honra de ser bendecido por Su Santidad en el momento de la recepción de la peregrinación española; este señor, que se entusiasma, al parecer, ante la bondad innegable del Soberano Pontífice, ha publicado días atrás un artículo de fondo en *Fanfulla*, periódico italianísimo y liberalísimo que se publica en la capital del Orbe Católico, cuyo artículo ataca de manera inaudita al Clero español, á quien trata de poner en ridículo y lo presenta como víctima de bajas pasiones, ofende despiadadamente al Padre Santo y habla con suma irreverencia de Dios Nuestro Señor.

Tal es la conducta del Director literario de *El Imparcial*, defensor y admirador entusiasta del naturalismo reprobado y reprobable de Zola: por una parte sacrilego mofador y volteriano de talla, y por otra, ante el Papa, contrito y fervoroso católico.

Otro corresponsal que merece ser notado es el de *El Liberal*, diario republicano y mason hasta dejárselo de sobra.

Véase lo que él mismo cuenta de la recepción en lo que á él atañe:

«Hállome el primero de la fila derecha junto á la cortina por donde el Papa acaba de parecer. Por esta circunstancia Su Santidad se dirige á mí el primero. Tengo la mano izquierda llena de rosarios y medallas, sobre las cuales coloca el Papa su mano derecha. Entónces beso el anillo del Pescador. Al mismo tiempo pongo mi mano sobre la del Papa y *la oprimo entre las mias con las medallas y rosarios.*»

Pues bien; este señor corresponsal, todo arrobado ante la presencia del Venerable Vicario de Cristo sobre la tierra, cuyas manos oprime enternecidamente, envía correspondencias y telegramas á *El Liberal*, que son escándalo y pena de todo corazón medianamente católico.

Y ahora repetimos para concluir: ¿quiénes son los hipócritas? Que lo diga su compañero el de Mahon.

Segun datos estadísticos que acaban de publicarse, los Papas que han celebrado sus Bodas de Oro son: Juan XII, Gregorio XII, Calixto III, Paulo III, Paulo IV, Inocencio X, Clemente X, Inocencio XII, Benedicto XIII, Clemente XII, Benedicto XIV, Pio VII, Gregorio XVI y Pio IX.

El Vaticano dirigirá en breve á las Potencias una importante circular sobre la cuestion romana.

En dicho documento se reivindicarán todos los derechos de la Santa Sede, se protestará contra la conducta del Gobierno italiano y se insistirá en la necesidad del restablecimiento del poder temporal de la Iglesia para el libre ejercicio de su alta mision.

Ultimas noticias segun los telegramas publicados por varios periódicos.

Se desmiente oficialmente que el bandolerismo aumente en la isla de Cuba.

Se dice que Don Carlos de Borbon se manifiesta partidario del servicio militar obligatorio.

ANUNCIOS.

TICOULAT DENTISTA

Anuncia que ha llegado á esta ciudad, y los que deseen aprovecharse de sus servicios pueden pasar por su casa

y hallarán un numeroso surtido de dientes y dentaduras que están al alcance de todas las fortunas. Orificaciones, pasta blanca para empastar los caries y todo cuanto pertenece al arte dental.

En Ciudadela: Calle Mahon, 19.

En Mahon: Plaza del Carmen, 10.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

publicada por la Biblioteca

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

con la colaboracion de los señores sacerdotes

Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro

Dr. D. Francisco Mateos Gago

Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Fr. Ramon Buldú

Dr. D. Félix Sardá y Salvany

Dr. D. Zacarias Metola

P. M. Fr. Joaquin Fonseca

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes

ADMINISTRACION:

Madrid: Arenal, 15, libreria.—Barcelona: calle de Santa Ana, 28 y 30, libreria.

Precios de suscripcion.—Haciendo la suscripcion directamente. 4 pesetas al año en toda España é islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año.

Para Cuba y Puerto-Rico 5 ptas.; Filipinas y Países todos de la Union postal, 6'50 pesetas.

Regalo.—A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, la *Revista* y dos tomos de la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, por valor de 2'50 pesetas.

Estos tomos de regalo podrán ser de cualquiera de las obras publicadas ó que se publicaren, aunque la obra contára de más de dos tomos, mientras que, al participar su eleccion, acompañen el esceso de precio de los demás tomos, que completen las obras.

Para la suscripcion directa, otórguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del Administrador de *La Verdadera Ciencia Española*.

Vino blanco sin rival, legítimo de uva, de tres años, de Llumasanans á siete pesetas quarter (seis litros).

Unico depósito *La Confianza*.

13, Calle de Mahon, 13

Imprenta de Salvador Fábregues, Plaza Nueva n.º 10